

Escala Crítica/Columna diaria

*La semana próxima se llevará al pleno la nueva Ley de Aguas *Las dos fechas electorales de Chiapas; el proyecto de Velasco

*Poco a poco se va integrando la baraja para Centro; ya son tres

Víctor M. Sámano Labastida

ESTE MES se conmemora El Día Mundial del Agua. El 4 de marzo se aprobó en las comisiones del Congreso federal la iniciativa de la Ley General de Aguas, que se votará en el pleno la semana próxima. Mientras el PRI, PAN y PVEM defienden la iniciativa, organizaciones sociales denunciaron que la intención de fondo es privatizar el agua. Referí en esta columna algunos rasgos generales del debate, hoy le presento brevemente dos experiencias que deben servir de ejemplo: Uruguay y Bolivia.

En Uruguay, una intensa movilización popular obligó al gobierno a realizar el llamado "Plebiscito del agua", el 31 de octubre de 2004. Un abrumador 64.58 por ciento de la población votó a favor de una reforma constitucional para que la distribución del agua potable estuviera exclusivamente bajo control del Estado. La consigna fue rechazar cualquier modalidad de privatización del agua.

Años antes las multinacionales Suez (Francia) y Aguas de Barcelona (España) habían iniciado la apropiación privada del servicio para abastecer el líquido. Como resultado de la reforma constitucional se cancelaron todas las concesiones privadas. Fue una lucha legal y pacífica exitosa.

Un caso mucho más complicado fue el de Bolivia, donde por patrocinio del Banco Mundial se inició en 1999 un proceso formal de entrega de concesiones del suministro de agua potable a empresas privadas extranjeras. El primer contrato se entregó a la multinacional Bechtel, a la norteamericana Edison y a la española Abengoa (¿se le hace conocida?), entre otras. En la zona de Cochabamba inició lo que se conoció como "la guerra del agua".

Fueron intensas protestas que resultaron en muertos y heridos. El gobierno tuvo que ceder ante la presión pública y canceló el contrato con los corporativos. La batalla legal de las firmas extranjeras motivó que se mantuvieran las manifestaciones.

La movilización contra la privatización del agua fue motivo para que se unieran reclamos de muy diverso tipo. Ahí surgieron liderazgos como el de Evo Morales, quien en 2005 fue finalmente elegido presidente de Bolivia. La ley privatizadora se había anulado desde el años 2000 pero la reacción popular ya no pudo ser detenida.

Llama la atención que no se haya promovido, como en el caso del petróleo aunque fallida, una consulta popular en México respecto al agua. Es tan o más importante que los hidrocarburos.

UN ENREDO ELECTORAL

LOS OPERADORES políticos chiapanecos no tendrán que multiplicar esfuerzos el mismo día, por lo menos no en su estado, como sí sucederá en Tabasco donde el 7 de junio serán las votaciones federales y las locales. Resulta que en el estado vecino las elecciones federales se realizarán el mismo día que en toda la República, pero las estatales intermedias –diputados y alcaldes- serán el tercer domingo de julio. Cuarenta y dos días después de la jornada nacional.

Aunque la reforma constitucional federal obliga a todos los estados a “homologar” sus votaciones con los comicios nacionales –como sucedió en Tabasco en el 2012-, en Chiapas el Congreso local determinó que no estaban obligados a acatar esa disposición y sólo emparejaron las votaciones para gobernador con las del Presidente de la República. Un plan con maña.

Le comento por qué: es sabido que el candidato a la Presidencia –del partido que sea- “arrastra” la votación hacia el partido o coalición que lo postula. En el 2018, Manuel Velasco tan se vio favorecido por la campaña presidencial que obtuvo ¡más de cuatrocientos mil votos más que Peña Nieto!

Pero si las elecciones intermedias locales se realizan en un día distinto a la de las federales, el gobierno estatal tiene más posibilidades de influir en el proceso según denunciaron los representantes del PRD y de Morena.

Aunque esta vez el congreso chiapaneco –dominado por la mayoría del PVEM y PRI- consiguió su objetivo de tener dos fechas diferenciadas para las votaciones locales, la Suprema Corte declaró inválidas las reformas a la Constitución del estado vecino, pero será hasta el 2018 y en elecciones posteriores cuando estará obligado a realizar sus comicios el mismo día que todos. Por lo pronto hay una ventaja para el suarismo y los verdes.

Según analistas consultados y a la vista de lo que está sucediendo en Tabasco donde es evidente la influencia de Manuel Velasco, la fecha diferenciada en las votaciones de este año le permitirá a los operadores chiapanecos atender también su proyecto en tierras chocas.

AL MARGEN

EL DIPUTADO Gerardo Gaudiano, aspirante a la candidatura del PRD por la alcaldía de Centro, aclaró ayer que él no votó el dictamen de la Ley de Aguas. El PRI, PAN y PVEM violaron el procedimiento, sostuvo el también presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

EN EL PRI hay situaciones que nos hacen recordar el ambiente preelectoral del 2012. No sólo

Escrito por Editor

Viernes, 06 de Marzo de 2015 00:39 -

por la transfusión de militantes del tricolor al PVEM –algo que no sucedió tan abiertamente en el pasado-, sino por la pública inconformidad de quienes consideran que no les fue bien en el reparto. Ahora la protesta vino del antiguo sector popular, la CNOP, donde las huestes de José Dolores Espinosa May se rebelaron contra el dirigente estatal Erubiel Alonso. Hay en ese partido una sorda lucha por el poder que va más allá de lo local...como en el PRD.

MIENTRAS en el PRD y en el PRI continúan las negociaciones para definir las candidaturas para la alcaldía de la capital tabasqueña, en el Partido Verde por la vía directa y sin mayores complicaciones, la ex perredista Rosalinda López Hernández es prácticamente la abanderada del partido representado por Federico Madrazo. Ayer cumplió el protocolo.

También está definida la precandidatura del ex Oficial Mayor del Distrito Federal, Octavio Romero, cuyo partido oficializó el procedimiento interno esta misma semana para otros 15 aspirantes a las alcaldías de igual número de municipios.

Otra aspirante que prácticamente se da por aprobada es Nelly Vargas, hasta ahora pretendiente única para representar al partido Movimiento Ciudadano.

Lo que puede preverse es que habrá alianzas de facto y declinaciones ya iniciado el proceso. Por el momento se está en la etapa de las llamadas intercampañas.

CON MOTIVO del Día Internacional de la Mujer se realizará el domingo próximo en Villahermosa la “Caminata Naranja”, organizada por el Instituto Estatal de la Mujer. ¿Ha visto la campaña del Partido Movimiento Ciudadano sobre la “marejada naranja”? A ver si no los adversarios del partido de Dante Delgado ven doble intención. (vmsamano@yahoo.com.mx)